

Alcaldes D. Agustín de Rojas y D. José M. Jiménez.—D. Juan F. del Río sucede a D. Agustín Vidal en sus cargos.—D. Matías Rosales es jefe de las tropas de las Villas.—Reparación del camino a Sancti-Spiritus.—D. J. Semrrey es Cte. Gral. del Centro.—D. José de Mora, médico vacunador.—Felicitación al Cap. Gral.—D. M. de los Ríos, comandante de marina.—Sobre alzados en Puerto Príncipe y Trinidad.—Desembarco de Narciso López en Las Pozas.—Auxilios al gobierno.—D. Toribio Saiz, Tte. gobernador.—D. Juan F. del Río, vacunador.—Reparto de guardias rurales.—Pide el I. A. el título de “Ciudad” para Remedios.—Se suprime el partido de Guaracabulla y se agrega a Chambas y Morón, segregados de Sancti-Spiritus.—Carta autógrafa de la Reina, ceremonial para su lectura.—Visita del Cap. Gral. Concha.—Actas de la Junta Municipal.—Se inaugura el F. C. de Caibarién.—Apertura del cementerio de ese caserío.—Se coloca la primera piedra para la Plaza de Recreo, ceremonias.—Se instala el reloj en la torre de la mayor.—Nacimiento del general Carrillo.—Datos de Guaracabulla.—Situación en España.

**ENERO 1º**—Se reunieron el tte. gob. Rufino; J. M. Jiménez, alcalde primero; D. Agustín de Jesús de Rojas alcalde segundo; D. R. de Morales, alguacil mayor; D. Miguel Pérez, decano; D. B. Laredo; D. Benito J. Rodríguez y D. Aniceto Corona. Se dió lectura al auto del comandante general y gobernador político y militar de la provincia, de 27 de noviembre, en que se confirma para alcalde ordinario de primera elección al actual segundo alcalde y para síndico procurador general al que lo es D. Franciseo Pelayo Vigil, con los demás nombramientos, etc., previo el pago de los derechos de media annatas seculares, su lleva y conducción a España.

Copia del auto de D. Cayetano García Olloqui, mariscal de campo, etc. general político y militar del departamento del Centro, con residencia en Puerto Príncipe.

4.—Firman el acta D. Agustín de Jesús de Rojas, alcalde primero; D. M. Pérez, decano; D. B. Laredo; D. Antonio Ma. Ruiz, D. Aniceto Corona y el regidor alférez real D. Joaquín de Morales. Este último es nombrado diputado de turno en el mercado.

13.—Bien público.

20.—Presos de marina.—Sobre el procedimiento que instruye el tte. gob. contra el regidor Francico Manegía.

27.—Por pasar a España el médico Dr. D. Agustín Vidal queda hecho cargo D. Juan Francisco del Río, en carácter interino, de las plazas que aquel desempeñaba: de subdelegado de medicina y cirugía, médico de Sanidad, secretario de la junta subalterna de la misma y médico vacunador.

El regidor D. Benito J. Rodríguez es nombrado delegado de la junta de sanidad.

**FEBRERO 3.**—Arreglo del camino a Sancti-Spiritus.

Deposita D. Agustín de Rojas la vara en el alférez real, por enfermedad.

Instancia de los expendedores de carnes para el arreglo del camino de los egidos.

10.—Bien público.

17.—Id.

**MARZO 10.**—Oficio de S. E. para que se reconozca al brigadier D. Matías Rosales como jefe de las tropas acantonadas en Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Villaclara, Sagua y esta villa de Remedios.

**Fondos de propios.**—Arreglo del camino a Sancti-Spíritus.

**24.**—Se comisiona al regidor D. A. Ma. Ruiz y a los hacendados D. José Fontanills y D. Agustín Ariosa para que asociados al capitán pedáneo de San Felipe «reconozcan el camino a Sancti-Spíritus, desde el arroyo y poblado de Manacas hasta el lindero de esta jurisdicción con la de esa población y formen presupuestos de las calzadas, terraplenes, etc., para formar un camino carretero.»

Que otra comisión formada por el regidor B. Laredo, con los hacendados D. Manuel Cabrera y D. Alejo Bonachea, asociados con el capitán pedáneo de Guadalupe «hagan un proyecto de presupuesto de la otra parte del camino, desde el indicado arroyo y poblado de Manacas, hasta el lindero del egido de ésta. Debiendo hacerse los presupuestos para los puentes sobre el Bartolomé, arroyo Manacas, río Hacha, Aguacate, Manacas y Calabazas.»

Circular sobre la nueva organización de los presidios de la isla.

Representación de Da. Beatriz de Loyola sobre un solar de la calle de la Soledad, haciendo esquina al “callejón de la Noria”.

**31.**—Cuentas de propios.

**ABRIL 28.**—Comunica el cap. gen. que ha nombrado etc. gen. del dep. del Centro al mariscal de campo D. José Semerry, en reemplazo de D. Cayetano García.

Obras públicas.—Fondo de propios.—Presupuestos.

**MAYO 5.**—Padrones.—Se nombran las comisiones para los cuarterones.

**12.**—Comunica D. Juan Franciseo del Río, médico vacunador, que el día primero del corriente entregó ese cargo al Dr. José de Mora; reclama sus haberes.

Sobre carnicerías.

**19.**—Presidios y cuentas.

**26.**—El cabildo felicita a S. E. por «haber salvado a la isla de la invasión que contra ella se preparaba por aventureros en los E. U. debiendo hoy la tranquilidad que disfruta a sus sabias disposiciones.»

**JUNIO 7.**—Sobre el destacamento presidial.—Pesas y medidas.

**16.**—Destacamento presidial.—Cuentas.

**23.**—Se conoce licencia a D. José Miguel Jiménez para ir a la Habana.—Destacamento presidial.—Cuentas.—Gracias al cap. general.

**30.**—Licencia a D. F. P. Vigil.

**JULIO 7.**—Se posesionó el alcalde segundo D. J. M. Jiménez.

Toma posesión el etc. de marina D. Manuel de los Ríos.

Exposición a la reina por la elección del general Concha para la capitania general.

**14.**—Arreglo del camino a Sancti-Spíritus.

**28.**—Casa del pardo ingenuo Eufemio Rivero.

**AGOSTO 11.**—Oficio del cap. gen. dando cuenta «de la aparición de gaviilas de insurrectos en las jurisdicciones de Puerto Príncipe y Trinidad á las que han dado fin las tropas.» Se envía un oficio de adhesión a la primera autoridad.

Sobre cuentas de propios.

**18.**—Bien público.

Se recibió un oficio del cap. gen. del día 15 en que dice al tte. gob. «que el segundo cabo atacó antes de ayer a los piratas en el pueblo de las Pozas con solo pequeña parte de tropas que sacó de la Habana. Los enemigos al abrigo de parapetos naturales y con un cercado aspillerado que lograron construir, les cargó con sus tropas fuera á la bayoneta al grito de “Viva Isabel II” causándoles crecido número de muertos y heridos, pero habiéndose plegado a sus trincheras

y subiéndolo el ardor de las tropas al extremo de llegar al pié del parapeto sufrieron las pérdidas consiguientes á su fuego á quema ropa y para evitar que fuéran mayor inutilmente suspendió el combate situándose en **Cobertino** de las Pozas á la vista del enemigo hasta que se le reuniere la fuerza restante de su columna y otras tropas que se dirijian á aquel punto. Además de la columna del coronel Elizalde procedente de Pinar del Río debió incorporársele ayer la quinta compañía y cuatro piezas de artillería que salieron de esta plaza de modo que con estas fuerzas y cercadas por todas partes es inevitable el pronto exterminio de los Piratas. Lo que comunico a Ud. para su gobierno y para que lo haga publicar para su conocimiento.»

Se leyó otra comunicación que transcribe otro oficio del 16 del mismo Excmo. Sr. en que dice «que las gavillas de piratas acaudilladas por el traidor López, que osaron invadir este territorio perseguidas por nuestras tropas victoriosas se hallan dispersadas.» Las anteriores noticias causan júbilo al I. A.

Cuentas del mayordomo de propios.

**SEPTIEMBRE 10**—Recibe el tte. gob. presidente una comunicación del etc. gen. de las Cuatro Villas en que anuncia «la prisión del traidor Narciso López que acaudillando una gavilla de piratas osó saltar en Playitas, distrito jurisdiccional de la tenencia de gobierno de Bahía Honda, en la noche del 12 de Agosto último, y que habiéndosele comunicado dicha captura y la victoria respecto á los viles é inicuos invasores á costa de mucha sangre derramada en el campo del honor por nuestro valiente ejército y entre la cual se cuenta la muy preciosa é ilustre del esclarecido y más que valiente general D. Manuel de Enna cuya memoria será eterna en esta preciosa Isla, &, &»

Los regidores presentes hacen una derrama para auxiliar a los combatientes, de la siguiente manera: D. Pedro Rufino contribuye con \$51; el alcalde segundo con \$17; D. Miguel Pérez, 1 y media onza; D. B. Laredo, \$34; D. B. J. Rodríguez \$34; D. Alejo J. Pérez, 1 onza; D. A. Ma. Ruiz, 1 onza y el escribano con \$8 y 4 reales.

6.—Comunica S. E. que los ttes. gob. de Sancti-Spiritus, Cienfuegos, Trinidad, Sagua, Villa Clara y Remedios se entiendan en todo asunto civil con el capitán general, nó con el gobernador de Puerto Príncipe, como venía sucediendo desde hacia algún tiempo, mientras duren las actuales circunstancias.

15.—En cabildo de este día tomó posesión el nuevo teniente gobernador presidente coronel **D. Toribio Saiz**. El I. A. dió un testimonio de simpatía al saliente Sr. Rufino y un voto de gracia por su gestión en ésta.

Se felicita a S. M. por estar bien de salud en su quinto mes del embarazo y por «el fin de la intentona de N. López.»

Se da a conocer una alocución del cap. gen. al pueblo de Cuba, firmada el día 31 de agosto «por la terminación de la gavilla de piratas que acaudillaba el traidor López.»

D. Juan Feo. del Río es nombrado vacunador por el cap. general.

Que el arreglo del camino a Sancti-Spiritus importa \$38.215.00.



17.—Reparto de la guardia rural en las capitanías de partido. Que se asocie el I. A. a tres propietarios y tres comerciantes con el agrimensor D. Agustín de la Infiesta para hacer equitativo el reparto. Se hace constar que la jurisdic-

ción tiene doce partidos rurales y que con la villa ocupan un área de 233 leguas planas aproximadamente, con unas 28 leguas de litoral, &. (Los originales del ayuntamiento están muy apollados. J. F.)

27.—Comenta el cabildo el «mal efecto que ha hecho en los E. U. la destrucción de la expedición de N. López.»

Sobre el mal estado de la cárcel.

30.—Sesión extraordinaria. Asisten: Saiz, Joaquín de Morales, J. M. Jiménez, B. Laredo, B. J. Rodríguez, Alejo J. P. Alejo, Aniceto Corona y por invitación, los conocidos vecinos D. Fernando de Rojas, D. M. Ma. Mugica, el tte. cor. retirado D. Joaquín Ferrer y Ruiz, D. Joaquín Vargas, D. V. Prendes, D. Gaspar Matías de Ceballos, D. Pedro N. Jiménez, hacendados y contribuyentes, para tomar acuerdo sobre la reedificación de la real cárcel por su pésimo estado. Se acordó abrir una suscripción y se nombraron para ello las siguientes comisiones: Barrio 1º, D. Joaquín de Morales, D. F. de Rojas, D. Fco. Fuentes, Lic. M. A. Ealmaseda, D. Felipe Socarrás, D. J. A. Cirera y el escribano D. F. Montalván. Barrio 2º, D. J. M. Jiménez, D. P. J. Jiménez, D. Joaquín Vargas y D. Sgo. Saurí. Barrio 3º, D. B. Laredo, D. G. M. de Ceballos, D. M. Ma. Mugica, D. José Fco. Gutiérrez y D. Antonio Jiménez Donato. Barrio 4º D. Aniceto Corona, D. Benito Alvarez, D. V. Prendes, D. Alejandro del Río y D. Juan Bta. Ealmaseda.

**OCTUBRE 6.**—Toma posesión de la sindicatura D. F. P. Vigil.

El cabildo pide a S. E. «el título de “fiel ciudad” para esta antigua villa y uso de uniforme á los señores capitulares.»

25.—Cabildo extraordinario. Asisten los vecinos prominentes. Trataron de las reformas en las capitanías de partido.

31.—Arbitrios y propios.

**NOVIEMBRE 2.**—Sesión extraordinaria sobre las capitanías de partido.

Queda suprimido el partido de Guaracabulla y se agrega al de Chambas y Morón que correspondían a Sancti-Spiritus.

10.—Se celebra cabildo de elecciones.

17.—Acuerdo sobre una función religiosa mandada por S. M.

24.—Para que se establezcan las escuelas en los partidos de esta jurisdicción; que informe la comisión de instrucción primaria.

**DICIEMBRE 1º**—Sobre el arrabal de la finca Recreo y salida del Príncipe.

6.—Acuerdos para hermohear el arrabal.

13.—Se espera la visita del cp. gen. Se nombra una comisión para preparar el recibimiento compuesta por los señores Benito J. Rodríguez, Aniceto Corona y otros.

15.—Título de agrimensor de D. Jesús Ma. Peña.—Arrabal del Recreo.

Sobre el ceremonial que tuvo efecto el día 30 de noviembre con motivo de la apertura de una carta autógrafa de la Reina. «La Sala Capitular fue hermosamente adornada con cortinajes, el retrato de S. M. se colocó bajo lujoso dosel y á su lado el pendón de Castilla. A las ocho y media se reunieron todas las autoridades, en la Sala Capitular, y otras personas con el sor. Teniente Gobernador. Tomó la insignia nacional el Alférez Real D. Joaquín de Morales, y D. Miguel Pérez, decano del I. A. y D. Benito José Rodríguez tomaron la bandeja que contenía el Real autógrafa sin cetro y una corona. Por frente al Ayuntamiento desfiló la compañía de voluntarios del Mérito que hicieron una descarga. Luego tuvo efecto el desfile. Las borlas del pendón de Castilla las llevaban el teniente gobernador y el alcalde segundo D. José M. Jiménez. Fueron á la Iglesia Mayor y á su llegada dieron varios vivas, uno a la Reina Da. Isabel,

por el alférez Real, otro al Capitán General D. José de la Concha y otro á los españoles. La bandeja fué colocada en el presbiterio por el Alférez Real y los Comisarios. El Pbro. Bejarano dió lectura a la misiva Real y pronunció un breve discurso. Se cantó un solemne Te Deum con orquesta de la Villa. El Alférez Real, en el umbral de la Iglesia volvió a vitorear a la Reina otras tres veces. Luego hicieron evoluciones los voluntarios. Por la noche se celebró un gran baile en la "Sociedad Filarmónica"; se puso el retrato de la Reina bajo un dosel y á su lado el pendón de Castilla. El velo del retrato fué descorrido por el Teniente Gobernador con un viva a la Reina. Allí se reunió mucha gente notable, &c.»

19.—Se celebró cabildo extraordinario dispuesto y presidido por el Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Concha, presidente, gobernador y capitán general de la isla, que visitaba esta población.

«Se reunieron en la Sala Capitular bajo tan digna presidencia, los Sres. D. Toribio Saiz, Coronel efectivo, Teniente Gobernador; D. Joaquín de Morales, regidor Alférez Real y alcalde primero por depósito de vara; D. J. Miguel Jiménez, alcalde segundo; D. Ramón de Morales, alguacil mayor; D. Miguel Pérez, decano; D. Bernardo Laredo; D. Benito José Rodríguez, padre general de menores y Secretario honorario de S. M.; D. Antonio Ma. Ruiz; D. Aniceto Corona, regidor también del I. A.; el caballero síndico procurador general Lic. D. Francisco Pelayo Vigil, con el Secretario». El cap. gen. dijo que tenía muy buenos deseos de proponer al bien público de esta comarca. Después habló el síndico: trató de las faltas de fondos que había para reformar la cárcel que está en pésimo estado; que la villa carece de rastro y que desde hace años se lucha por hacerlo. Se propusieron algunos arbitrios con ese fin que fueron aprobados por S. E. Cerró la reunión D. Antonio María Ruiz con palabras de gratitud para S. E. Se tomó razón del título de agrimensor de D. Jesús Ma. de la Peña y de una alocución de la Reina dando las gracias al pueblo de Cuba por su adhesión, en los últimos sucesos ocurridos en la isla; estaba firmada en Madrid el día 8 de octubre de 1851.

### Actas de la Junta Municipal

**ENERO 1º**—Para practicar el arqueo de este día, se reunieron los señores vocales de la Junta Municipal cesante que lo son: D. José Miguel Jiménez, alcalde ordinario primero, presidente; D. Alejo J. Pérez de Alejo y D. Antonio Corona, regidores vocales; el caballero síndico procurador general D. Francisco Pelayo Vigil, con los de la nuevamente constituida que la componen los señores D. Agustín de Jesús de Rojas, alcalde ordinario primero, presidente; D. Joaquín y D. Ramón de Morales, regidores de turno; el mismo señor Vigil como síndico reelecto, con asistencia del mayordomo de propios D. Juan Ildefonso de Loyola y el Sr. José A. de la Peña.

Trataron de los cobros del señor Loyola. Cobró en diciembre \$1137 y 2 y medio reales. Después fué cerrada el arca y se distribuyeron las llaves, dándose cuenta a la superioridad.

2.—Se dió cuenta a la misma de los anteriores nombramientos y de los suplentes.

**FEBRERO 1º**—Pagos.

**MARZO 1º**—Cobros.

7.—Trataron de un oficio del tte. gob. en el que dice «que debiendo ser ejecutada la sentencia de garrote impuesta al negro Serafín la que tendrá lugar el

día diez del corriente, a las ocho de la mañana y siendo indispensable hacer algunas erogaciones y no habiendo contestado el Sr. Regente Subdelegado nato de penas de Cámara la comunicación que se le dirigió sobre el asunto, solicita que dichos suplementos se hagan por cuenta de fondos de propios, con reserva de reintegrarlos.» La Junta manifiesta que no es posible adelantar la cantidad para la ejecución por no haber sobrantes.

8.—Nuevo acuerdo: que no se puede facilitar la cantidad necesaria para la ejecución del negro Serafín por falta de fondos.—D. Aniceto Corona suple al regidor D. Joaquín de Morales.

**ABRIL 1º**—Cobros.

**MAYO 1º**—Cobros.—D. Joaquín de Morales, alférez real, es alcalde primero por depósito de vara.

14.—Comparece el Lic. en medicina D. Juan F. del Río ante la secretaría del cabildo, dice «que los Sres. Ariosa le habían abonado \$210 y 5 y medio reales por tres meses que estuvo encargado de la vacuna.» Que lo pague el mayordomo de propios en su oportunidad.

**JUNIO 1º**—Cuentas. (Los originales están muy dañados por la polilla J. F.)

4.—Sobre la orden del cap. gen. organizando los presidios departamentales de la isla.—Cuentas.—Instancia del Lic. Juan F. del Río que fué nombrado vacunador interino de esa villa en 26 de marzo de 1850, que «desde esa fecha desempeñó el cargo pero que habiéndolo entregado el 1º de mayo de 1851 al Dr. José Mora suplica le sean abonados sus sueldos vencidos en los tres meses que ha vacunado.» Se acuerda el pago.

**JULIO 1º**—Cobros.

19.—Que se saque a subasta el oficio de pregón.—Corral de conejo.

**AGOSTO 1º**—D. A. Ma. Ruiz es síndico interino por licencia de Vigil.

**SEPTIEMBRE 1º**—Cuentas.

19.—Remates.—Reparación de la casa capitular.

**OCTUBRE 1º**—Cobros por el mayordomo de propios.

**NOVIEMBRE 1º**—Trataron del mismo asunto.

**DICIEMBRE 1º**—Idem.

12.—Sobre mantenciones de presos.—Remate del corral de conejo.—Impuesto para las bombas de incendio.

---

El día 8 de enero quedó colocado el reloj público en la torre de la iglesia mayor. Fué donado por los señores Rojas y Torres y costó cerca de mil pesos.

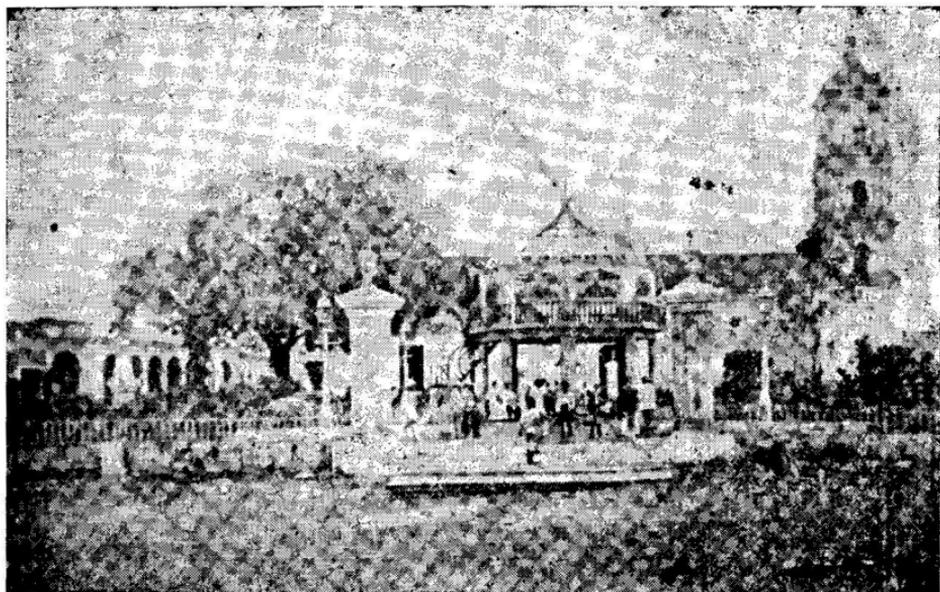
—El 16 de marzo el Padre D. Eusebio Bejarano bautizó a un niño que pusieron por nombre Francisco María y que nació el día 3 de enero, siendo sus padres D. Francisco Carrillo y Da. Ana Joaquina de Morales, naturales de ésta.

—El 14 de abril, día de Pascua de Resurrección, tuvo lugar la solemne inauguración del camino de hierro que partiendo del egido del este de Remedios llegaba al poblado de Caibarién, con una extensión de nueve kilómetros. La estación de ésta se encontraba en el principio de las calles de Amargura (hoy Alej. del Río) y Mercaderes (J. A. Peña). En Caibarién estaba en la esquina NO. O. de las hoy llamadas calles de Martí y Escobar. Salía de ese pueblo por el cementerio, situado entonces por las calles de Patria y Agramonte, frente al actual paseo de Martí. El capital para la obra fué recolectado entre los vecinos de ambos pueblos. La Sociedad que se formó para la explotación (nacional hasta 1899) representaba unos \$200.000. El costo de los 9 k. fué de \$132.392.

—La inauguración del nuevo cementerio de Caibarién tuvo efecto el 10 de julio, en el lugar antes señalado. Fué destruído por completo después de 1898. Antes de su construcción se hacían los enterramientos en el de Remedios, con las molestias del traslado, etc.

—En septiembre reinó mal tiempo y muchas lluvias.—D. Carlos Rusca era Admor. del F. C.—En el ingenio de D. Antonio Mz. de Villa, en Taguayabón, vivía por esta fecha un negro africano llamado Rafael, que tenía más de cien años, vino a Cuba en la expedición de Albermale (1762) y daba noticias del sitio y toma de la Habana.

—Con gran solemnidad se colocó, el 12 de octubre, la primera piedra de “La Plaza de Armas”. Con este motivo hubo diversas celebraciones. Esta plaza duró hasta 1906, con ligeras modificaciones. En ese año se modernizó completamente. En 1927 se le han hecho también grandes arreglos. He aquí un documento curioso:



**Plaza de Armas antigua. Vista tomada en 1904.**

«Reinado de Isabel II, siendo Gobernador y Capitán General de la Isla el Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Concha; Comandante General del Apostadero de la Habana el Excmo. Sr. D. José María Bustillo; Superintendente General Delegado de Hacienda el Excmo. Sr. José de Mesa y Obispo Diocesano el Excmo. e Illmo. Sr. D. Francisco Freix Solano.—En la Villa de San Juan de los Remedios á los once días del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta y uno y en virtud de lo acordado en sesión de ayer, se reunieron en la morada del Sr. Coronel Presidente Teniente Gobernador Político y Militar, D. Toribio Saiz, los Sres. D. José Miguel Jiménez, Alcalde Ordinario de segunda elección; D. Aniceto Corona, Regidor del M. I. Ayuntamiento, Diputado de la Real Junta de Fomento y Juez Avenidor; D. Benito José Rodríguez, Regidor, Padre General de Menores y Secretario Honorario de S. M.; D. Antonio Lorenzo Valdés, Admor. de Rentas Reales; Caballero D. Estratón Bausá, condecorado con las cruces de Isabel la Católica y San Hermenegildo; D. José Antonio Cirera, Juez de Annatidades Eclesiásticas; D. Miguel de Rojas, Teniente de la Compañía Ru-

ral de Isabel II; D. Fernando de Rojas, Presidente de la Empresa del Ferrocarril de Caibarién y Lcdo. D. Nicolás de Rueda, Abogado de las Reales Audiencias de esta Isla y Asesor Titular cesante; y siendo ya la hora destinada para la colocación de la primera piedra de la Plaza de Recreo se dirigieron así reunidos, á la Mayor de la Villa, punto designado para el efecto, en donde esperaba con marcada ansiedad un lucidísimo y numeroso concurso de personas de distinción, figurando en él el M. I. Ayuntamiento, el Real Cuerpo de Armada, el de Hacienda, los Sres. Oficiales de la Guarnición y Retirados y los Comerciantes y Hacendados más notables con el Sr. Teniente de Cura, Sacristán Mayor, D. Jesús María de Rojas, quien desde luego y por ausencia del Sr. Cura vicario, Br. D. Eusebio Bejarado y con la asistencia de la Orquesta de esta Villa, se procedió á la augusta ceremonia mencionada, concluída la cual fué colocada por el arquitecto D. Domingo Cabrera la referida piedra en el ángulo sur del cuadrilátero que forma la Plaza, tomando el Sr. Presidente, Teniente de Gobernador de manos del Secretario, D. Nicolás de Rueda, la cajita de plomo que contienen esta acta, la del día de ayer, en que se acordó la operación explicada, el Censo actual de Población y tres monedas del presente año de 1851 y la colocó así mismo en el centro de la repetida primera piedra, haciendo uso para esto del instrumento del Arte y material propio del caso, con el cual y un fervoroso viva, dado con el mayor entusiasmo á nuestra idolatrada Soberana Da. Isabel II, que fué correspondido de la misma manera por el inmenso gentío que lleno de júbilo y rebozando de patriotismo presenciaba el ceremonial, se concluyó el acto, firmándose debidamente por todos los señores de la Junta.—(F).—Toribio Zaiz.—Miguel de Rojas.—José A. Cirera.—Fernando de Rojas.—Estratón Bausá.—Benito José Rodríguez.—Aniceto Corona.—Antonio Lorenzo Valdés.—José Miguel Jiménez.—Lcdo. Nicolás de Rueda, Vocal Secretario.»

—Llovió abundantemente.

—El 19 de diciembre visitó la villa el Cap. Gral. D. José Gutiérrez de la Concha; con este motivo presidió una sesión en el A.; se le dió un gran baile en la sociedad "Filarmónica" y se llevaron a cabo otros festejos. También visitó el vecino puerto y dispuso que se mejorase el camino que estaba en muy mal estado.

---

Durante el año reinó agitación en toda la comarca y muchas familias se internaron en los campos por temor a una invasión de López. Este, como es sabido, desembarcó en Pinar del Río, sin secundarle el vecindario, y fué hecho prisionero después de reñir varios combates; llevado a la Habana fué agarrotado. De este triste suceso se tuvo noticias en esta villa el día 1º de septiembre.—En combinación con López se levantaron: en Puerto Príncipe, José Agüero y en Trinidad, Armenteros. Ambos movimiento fracasaron y sus jefes perdieron la vida.

—El progreso continuaba en Remedios: se construyeron muchas casas y se trabajó por hacer una buena cárcel Existían en la j. 34 ingenios. La población de la villa era de 4641 habitantes. La de la jurisdicción, en las doce capitánías de que constaba, 20.898. En los diez primeros días de julio produjo el f. c., \$500.00.

—Naufragó el bergantin-goleta "Rosita" en "Cayo Coco", en viaje de Málaga a la Habana, se salvaron la tripulación y el pasaje.

—El partido de **Guaracabulla** fué incorporado al de **Chambas y Morón**, co-

mo se dijo, allí continuaba el Padre Vidó. El 14 de febrero comunicó D. Pedro Rufino, al Cap. de partido de Guaracabulla, lo sgte.: «Que el Excmo. Sr. Gob. Sup. Civil aprobaba el plano de la nueva población y que con arreglo a él se hiciera el reparto de solares del terreno donado en el orden resuelto por el Decreto le 31 de Mayo de 1848, quedando caducada la concesión de solares si transcurrido un año de la entrega no estuviesen adquiridos.» También se dispuso «Que la citada capitanía de Guaracabulla quedase bajo la dirección del propio Teniente Gobernador y sus sucesores en la misma forma que lo estaba Caibarién.» Este acuerdo le fué remitido para su conocimiento al capitán de partido ,agregándole: «Que se le remitirían las instrucciones que han de regir en la nueva Colonia.»

—En **España** cayó el ministerio Narváez entrando en el poder Bravo Murillo. Nació la infanta Da. María Isabel, primogénita de la Reina.